

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico se publica con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionales al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la agricultura, de la ganadería y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito el sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores, está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó inicial de sus autores. No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. 300 :
Africa, un trimestre (pago anticipado)..... 1750 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 30 :
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 :

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos, después de la Miscelánea.—2 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Fajetas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 á 100 pesetas líneas, á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Martes 29 de Octubre de 1895.

Núm. 7.978.

La capitania.

Segun vemos en la prensa de Madrid el general Azcárraga estudia la creación de un octavo cuerpo de ejército, reforma á la cual presta su aquiescencia el jefe del Gobierno. Dicho cuerpo de ejército se crea para complacer á la Corona, donde quedará establecida la capitalidad del mismo.

No nos duele, antes por el contrario nos satisface que la region gallega consiga esta concesion, pues hay que convenir que la ha sabido ganar con su trabajo constante desde las malhadadas reformas de Lopez Dominguez, sin haber dejado pasar dia ni momento en que no haya constado su actitud de protesta, pacífica las más de las veces, tumultuaria en otras, y siempre digna y propia de un pueblo viril. La Corona no ha estado nunca abandonada y en las esferas del gobierno han resonado siempre sus reclamaciones; los representantes gallegos, inspirados en los sentimientos regionalistas que son tan santos como el sentimiento de la patria, cuando ambos marchan en el mismo sentido, lograrán en breve el triunfo alcanzando el premio de sus afanes.

No queremos hacer comparaciones, ni extremar argumentos. Hoy solo nos corresponde á los granadinos lamentar nuestra mala suerte, nuestra falta de decision ó nuestro abandono, que produjeron el despojo de nuestra capitania general, sin que tengamos esperanza de que se nos restituya.

Lo que resalta en este asunto es una inconcebible falta de formalidad en el partido gobernante. Cuando se discutieron en Cortes las reformas militares, los prohombres conservadores hicieron casi cuestion de programa la restitucion á Granada de la capitalidad de cuerpo de ejército; el mismo general Azcárraga, hoy ministro de la Guerra, declaró en pleno Parlamento que, para una buena organizacion militar, cabia la supresion de cualquier de las capitalidades menos la de Granada.

Hoy, cuando quien tan bellas palabras decia en las Cortes puede llevar á la práctica, lo que tan bien le parecia en la region de las ideas, cuando era solo diputado de oposicion, se hace caso omiso de Granada y se tiende á satisfacer á quien mejor supo imponerse, no á quien ostenta mayor derecho.

¡Qué bien dice esta conducta de la seriedad de nuestros politicos! ¡Qué esfuerzo tan grande hay que hacer, en vista de tales injusticias, para no dar suelta á la indignacion que las mismas producen en todo espíritu recto!

La campaña de Cuba.

Sin desconocer la gravedad de los dolorosos sucesos de que es teatro hace meses la isla de Cuba, preciso es confesar que en más de una ocasion son de aquella importancia factores una impresionabilidad inexplicable, si no apareciera siempre unida á nuestro carácter meridional, y una mal contenida impaciencia que, desprecupadas de las lecciones de la historia, pueden por sí solas determinar serias dificultades.

No nos inspira exagerado optimismo ni cumplimientos con nuestro deber prescindiendo de la realidad, aunque esta amarga nuestras aspiraciones y nuestros sentimientos patrióticos. Pero en estas cuestiones, más que en ningunas otras, hay que deducir el juicio de hechos evidentes, totalmente conocidos, y no partir de supuestos y de noticias de referencia, para llegar con buen deseo, pero con deleznable fundamento, á erróneas é impracticables soluciones.

No es hora de culpar á nadie, ni momento oportuno para gastar nuestras fuerzas en mútuas recriminaciones. Ni en la isla, ni fuera de ella, hay muchas personas que, limpia la frente de toda duda, puedan arrojar la primera piedra. Insulares y peninsulares, administradores y administrados, empleados y comerciantes, partidos y prensa, fiscales y reos, unos por exceso, otros por omision, «todos en el mismo mundo».

Hacienda, administracion, régimen arancelario, colonizacion, politica electoral, personal administrativo, conceptos son estos que hoy más que nunca debe fijar la atención de los gobiernos.

Reflexado, además, en Cuba, en su ejército, en su marina, en la conservacion de sus vías militares, en la defensa de sus cos-

tas y en el desarrollo de sus obras públicas, el afán de economías, con tanto ardor defendidas por todos los partidos políticos, como verdadera panacea, se explica la facilidad con que los jefes extranjeros que explotan la insurreccion, han podido agregar mucha gente sin trabajo á sus aventureros soldados.

Hacemos de todo esto capítulo aparte, pues nuestro propósito hoy únicamente se encamina á tratar de la guerra y del general que la dirige, el cual, si personifica las esperanzas de los más, sirve tambien á muchos de ocasion propicia para exponer dudas, para indicar recelos, para dirigir censuras y para pedir, en suma, un cambio total de la politica militar que en las Antillas se sigue desde el principio de la guerra.

No son nuevos en España ciertos hechos; prescindiendo de muchos antecedentes de nuestra antigua gloriosa historia militar, entre los que descuella la heroica y genial disciplina con que el gran conquistador de México respondió en momento supremo á su destitucion, sucesos hay en la historia contemporánea que pueden servir de más conocido y eficaz medio de comparacion.

Al general Castaños trataron de mermarle algunos de sus contemporáneos su participacion personal en el triunfo de Bailén; discutieron los planes del gran Zumalacárregui los ojaltos de la corte de don Carlos; no le bastó á Córdoba el triunfo de Mendigorría para conservar el mando del ejército que tantas veces habia conducido á la victoria; otros recogieron el fruto de los trabajos realizados por Narvaez al organizar el ejército del Centro, y el mismo Espartero se vió zaherido en los dias de mejor fortuna y obtuvo la emigracion como premio definitivo de sus esfuerzos.

En Africa, lo que el sentimiento nacional juzgaba heroismo de Prim, era ligereza y temeridad para ciertas gentes, y se apreció más tarde con escasa piedad el acto precursor, prudente y patriótico realizado en México por el héroe de los Castillejos.

Por último, fresco está aún el recuerdo de los laureles conquistados en Marruecos por el general O'Donnell, en aquella incomparable campaña, en que elevó á nuestros soldados al nivel de sus antiguas inmarcesibles glorias: aquellos éxitos fueron, sin embargo, puestos en tela de juicio, y criticado fué tambien el tratado de paz que puso digno remate á tan gloriosas empresas.

ALBERTO AGUILERA.

La mano y el cerebro.

En el hombre existen dos órganos predominantes, característicos y que lo distinguen de los demás animales: la mano y el cerebro.

Pero, es necesario considerar estos dos órganos como unidos, íntimamente relacionados entre sí y complementándose el uno al otro.

Todos los animales, llamados, sin fundamento racional alguno, superiores, tienen cerebro; y aun en los calificadas con igual razon de inferiores, como los insectos, existe un ganglio cerebral que ocupa y desempeña la funcion de aquel gran centro nervioso. Los mono además, en vez de dos, tienen cuatro manos. Y, sin embargo, ni aquellos ni estos producen, inventan, ni trabajan.

El hombre mismo, con su dedo pulgar oponiéndose á los demás dedos y sin su cerebro organizado en la forma que lo tiene iluminado por el soplo divino de la inteligencia, habria continuado siendo simplemente bimanio é inferior á los cuadrumanos, porque estos le hubieran vencido en la lucha por la existencia, no pudiendo como ellos trepar á los árboles en busca de alimentos y de defensa.

Por el contrario, el hombre, con su cerebro actual y sin mano, no habria permanecido mucho tiempo en este estado. Siendo el movimiento cantidad del cerebro, como al movimiento de este, como á todo movimiento es inherente la tendencia intuitiva ó consciente de la consecucion de un fin, pues todo movimiento es necesariamente teleológico, y como el trabajo intelectual tiene que ir seguido del manual, más tarde ó más pronto el hombre se habria encontrado provisto de un órgano hábil, en sustitucion de la mano, dispuesto á obedecer las órdenes del cerebro y á trabajar.

Ahora bien, si el trabajo es necesario, no deben decir que solo trabajan los que ponen, aunque son los más, la mano al servicio de su inteligencia para fabricar, permitame la frase, el material de la civilizacion, ni deben orgullecerse los que no emplean la mano más que para fijar por medio de la escritura su pensamiento, y que con el cerebro trabajan.

En buena hora que las profesiones, las ocupaciones, los trabajos se dividan en manuales y cerebrales, segun que el órgano predominante sea la mano ó el cerebro, pero no porque sean distintos en su aplicacion ó por la independencia de las facultades.

Obreros son los unos y obreros son los otros; y, como todos cambian el producto de su trabajo, no hay manera de diferenciar á las dos clases de obreros.

Económicamente, porque cada uno representa por sí sola un capital: capital dinero, capital cerebro y capital brazo. Estos tres capitales son igualmente necesarios, sin que pueda existir cada uno independiente de los otros dos; los tres son equivalentes; y los tres se complementan al mismo tiempo.

Fisiológicamente, tampoco se pueden diferenciar, porque la ciencia moderna, despues del gran paso que dió la química á fines del siglo último, ha demostrado la identidad entre el obrero y el pensador. El trabajo del cerebro como el del músculo, es el resultado de una combustion: combustion en los pulmones, combustion en el

cerebro, combustion en los músculos, combustion en todo el organismo, es decir, oxidaciones y reducciones, cambios y simples combinaciones químicas. Lavoisier descubrió el velo que ocultaba la vida y enseñó el camino sin fin que hoy siguen incansables los antropólogos.

Yo no afirmaré con Moleschott, que el pensamiento es una secrecion del cerebro, como la bilis es la secrecion del hígado, ni, como otros fisiólogos, que las grasas del cerebro producen por combustion el pensamiento, de igual modo que el protoplasma del músculo produce la fuerza. Pero, si diré, que si hay trabajo intelectual es porque hay gasto de fuerza, y que si esta fuerza se produce en ó mediante el cerebro, es en virtud de cambios fisiológicos que sufre este órgano, en un todo parecidos á los de las otras partes del cuerpo.

Patológicamente tambien, si no identidad, existe cierta equivalencia en ambas profesiones. Si el obrero enseña con orgullo sus manos deformadas y encallecidas por el trabajo material, el sabio, el filósofo y el pensador pueden enseñar con pena, como consecuencia de sus trabajos intelectuales, la neurastenia, el reblandecimiento del cerebro, la parálisis general progresiva, la locura y todos los trastornos del cerebro, que hacen hoy día de la neuropatía, una de las ramas más interesantes y estudiadas de la medicina.

Si existen algunas diferencias es en perjuicio de los obreros de la inteligencia. El hombre que trabaja con su cerebro, no solo se acaba y aniquila personalmente, sino que agota la fuente de su descendencia, tiene menos hijos, y los que sobreviven llevan consigo el germen de enfermedades nerviosas. Los obreros manuales rara vez se destruyen por el exceso de trabajo, cuando la alimentacion es suficiente, las pérdidas se reparan convenientemente y no se entregan á determinados vicios; conservan más tiempo la virtud prolífica, tienen más hijos, de cuya cualidad, seguramente, proviene el nombre de proletariado, y si transmiten á su descendencia la anemia, el raquitismo y la escrófula, mas que por efecto del excesivo trabajo, es á causa de la escasez de los alimentos y de las malas condiciones higiénicas de sus viviendas, fábricas y talleres; así es que pocas veces padecen estas enfermedades los jornaleros y demás gentes del campo. Segun algunas estadísticas que he tenido ocasion de ver, las familias de los agricultores son superiores por el número de sus individuos en un sexto á la de los comerciantes y en más de una mitad á la de los rentistas y á la de los hombres dedicados á lo que se llama profesiones liberales.

No habiendo, pues, distincion fisiológica entre ambos trabajos, tan poco deberia haberla moral, ni de ninguna otra clase, ni aún siquiera de categoría. Por lo mismo que no se piensa sino para obrar, no se obra sino despues de haber pensado; y más que trabajo antes y trabajo despues, es trabajo simultáneo y continuo, y siempre trabajo. Todos los trabajadores sin distincion de clase y condicion, son trabajadores del progreso, en cuyo largo camino lentamente el hombre se va mejorando y alcanzando más emancipacion.

Entre las varias necesidades que hoy se sienten la que se impone con más imperio es la de que unos, que son los más, trabajen menos con la mano y más con el cerebro, y los otros, los menos, más con las manos y menos con el cerebro, para de este modo hacer cesar el gran desequilibrio de la época presente.

Adquirir conciencia de fines cada vez más elevados (ideales), trabajar y consagrar esfuerzos cada vez más elevados al cumplimiento de tales fines, es, en último término, el contenido substancial de la perfectibilidad del individuo y del progreso de la especie. Así se dice que el hombre trabaja para evitarse el trabajo, ó que trabaja por no trabajar, tendencia que lentamente y por grados va de conducir al hombre á su completa emancipacion.

LUIS SANSON.

Miscelánea.

Certámen en Almería.

La Sociedad Artística Almeriense proyecta celebrar un Certámen Literario el día 26 de diciembre, aniversario de la Reconquista de Almería.

Para dicho Certámen hay ya valiosos regalos entre los que figuran un monumental termómetro de bronce, donacion del Excmo. Sr. D. Pedro Nolasco Mirasol de la Cámara; un reloj de sobremesa, de bronce dorado, de D. Jacinto Anglada; una estatua, alegoría del vapor y la electricidad, de D. Salvador Torres Cartas; un cuadro al óleo representando una escena árabe en el Alcázar de Sevilla, produccion del pintor almeriense señor Bedmar y obsequio de D. Pio Abdon Perez Garcia; dos ánforas de bronce de don Rogelio Perez Garcia, presidente de la Sociedad Artística; un centro de bronce cincelado, recuerdo de la Real Sociedad de Amigos del País de Almería, y un ejemplar de «Neron», por Castelar, del Presidente de aquella Audiencia provincial.

Se espera tambien otro de S. M. la Reina Regente, y de algunas sociedades particulares entre las que se encuentra la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada.

Gracias. Las damos al Sr. Torres Pardo por la rapidez con que ha atendido nuestro ruego ordenando el empiedro de la calle de Navarrete.

Esperamos que el arreglo no quede allí y se tienda á la de los Santos y al tramo de la de Santa Paula, comprendido entre la plaza de San Agustín y la

calle de Tendillas, que está intrasitable, como la callejuela del Postigo de San Agustín, que en un sólo dia puede arreglarla un peon.

Monte de Piedad. Operaciones verificadas en este establecimiento durante la anterior semana:

| Monte de Piedad. | Pesetas. |
|--|----------|
| Por 46 desempeños de alhajas..... | 1358 |
| Por 48 empeños de id..... | 1718 |
| Por 107 desempeños de ropas..... | 761 |
| Por 116 empeños de id..... | 805 |
| Caja de ahorros. | |
| Por 2 reintegros á cuenta y por saldo..... | 227.58 |
| Por 2 imposiciones..... | 27 |

Consejero de turno para la presente semana, D. Cristóbal Gonzalez Fernandez.

Comision provincial

Sesion del día 25.

Presidió D. Vicente Arteaga, asistiendo los Sres. Cueto, Hitos, Gomez, Sammartin, Bueso y Medina que adoptaron los siguientes acuerdos:

Declarar exento del servicio de las armas, al mozo Manuel Rodriguez Hurtado, de Cogollos Vega, que ha justificado debidamente la alegacion que tenia presentada.

Desestimar la alegacion de ser hijo de padre impedido, interpuesta por Francisco Oliveros Torres del cupo de Gualchos.

Dejar sin efecto la pretension de Nicolás Ocaña Yañez, para que se le declare exento del servicio militar, y confirmar el fallo del Ayuntamiento respectivo, que le declaró soldado sorteable por no haber presentado sus alegaciones con arreglo á lo dispuesto en el artículo 85 de la ley de reclutamiento.

Admitir el recurso dealzada interpuesto por el mozo Miguel Diaz Lopez, contra el ayuntamiento de Atarfe que le ha declarado soldado sorteable.

Declarar válidas las segundas elecciones municipales celebradas en Orgiva.

Aprobar los reparos puestos por Contaduría á las cuentas municipales de Villanueva de las Torres, correspondientes al ejercicio económico 83-84.

Conceder lactancia interna en la Casa-Cuna á las niñas Concepcion Estepa Ruiz y Francisca Cirre Hoccos.

Autorizar la salida del Hospicio para que vaya á declarar ante el juzgado municipal de Durcal que lo ha solicitado, del niño Francisco Chacon Camacho y advertir al Director del establecimiento que lo haga acompañar por un empleado.

Se levantó la sesion.

Nos alegramos. Se encuentra completamente restablecido de su indisposicion, D. Eduardo Rodriguez Bolívar.

Vivimos de milagro. Anteanoche á las once y media fué herido en la calle del Angel Nicolás Mingorance Corral, que habita en la misma calle núm. 6.

Se encaminaba el Mingorance á su casa, cuando se le incorporaron varios sujetos que trabaron contienda con él asediándole algunos golpes y cuchilladas, una de las cuales le hirió en la cabeza aunque no gravemente por fortuna.

Los agresores se dieron á la fuga, siendo conducido el herido al Hospital de San Juan de Dios, de donde se retiró despues que le fué hecha la primera cura.

La matricula de la Universidad

Para el actual curso de 1895-96 se han matriculado en la Universidad de Granada 510 alumnos, por el siguiente orden de facultades:

| Filosofía y Letras. | |
|---------------------|-----|
| Matricula ordinaria | 81 |
| Id. de gracia | 3 |
| Total | 84 |
| Ciencias. | |
| Matricula ordinaria | 88 |
| Derecho | |
| Matricula ordinaria | 149 |
| Id. de gracia | 31 |
| Total | 180 |
| Medicina. | |
| Matricula ordinaria | 98 |
| Id. de gracia | 2 |
| Total | 100 |
| Farmacia | |
| Matricula ordinaria | 55 |
| Id. de gracia | 3 |
| Total | 58 |

Personal de maestros. Le ha sido admitida á D. Andrés Mancebo la renuncia del cargo de auxiliar de la Escuela Normal de maestros de Málaga.

—Han sido jubilados, á su instancia, por haber servido el máximo del tiempo reglamentario, las maestras D.ª Josefina Paton, de Chiclana y D.ª Carmen Quesada, de Linares (Jaen).

Retiro. Por real orden se ha concedido el retiro con el haber mensual de 255 pesetas al capitán de infantería don Juan Ruiz Moreno.

El retraso del correo.

El puente de Alcolea, sobre el Guadalquivir, cercano á Córdoba, en la línea general de Madrid á Cádiz, háse derrumbado, por cuya causa hemos estado sin comunicacion directa con Madrid y sin recibir anteanoche el correo.

Ya, aunque con algun retraso, por el obligado trasbordo, se recibe en Granada la correspondencia del norte de la península.

Oficialmente, á estas horas, no se tiene conocimiento de la causa de tal interrupcion; habiendo oido nosotros la noticia á un empleado en la Ambulancia de Correos del trayecto de Granada á Málaga.

Alarma. A las cuatro de la tarde de ayer una densa columna de humo que salía de uno de los tejados de la casa-pastería del Navío llamó la atencion de los transeúntes, produciéndose la consiguiente alarma ante el temor de un probable incendio.

Afortunadamente el humo era ocasionado por la quema fortuita del hollín de una chimenea, que se extinguió á poco.

A pesar del corto espacio de tiempo que medió desde su iniciacion hasta su extincion completa vimos allí á varios individuos del cuerpo de zapadores bomberos y al jefe de dicho cuerpo D. Antonio Afan de Ribera.

La escuela naval. Es probable se disponga que haya dos convocatorias anuales para el ingreso en la escuela naval flotante.

Los exámenes se verificarán en Madrid.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno que se expidió en Motril con estas señas:

«Comandante Obanos.»

La compañía de ópera. Dice La Union Mercantil de Málaga—

«Ultimado definitivamente el contrato con la compañía italiana de ópera, opereta y zarzuela española de Giovanni, debutará en este teatro el 14 de noviembre próximo.»

Lo de Churriana. Para las nuevas elecciones municipales que se harán en Churriana se ha fijado el día 17 de noviembre próximo.

Estas elecciones se verificarán sobre la base de haberse rectificado la division electoral que antes habia y que fué causa de anulacion de las que se efectuaron en mayo último.

Nuevo ayuntamiento. Por el Gobierno civil se ha dado orden para que se constituya el nuevo ayuntamiento de Itrabo.

Alcalde recalitrante. Muy en breve será denunciado, al fiscal S. M. el alcalde de Huélago, por no haber remitido todavia al Gobierno civil el expediente de las últimas elecciones y por otros varios delitos políticos que se le imputan.

Lucia di Lammermoor.

Esta noche se cantará por la compañía Giovanni la preciosa ópera Lucia di Lammermoor, reputada como la más genial partitura de Donizetti.

En esta ópera, y segun hemos leído en los periódicos de otras provincias, la distinguida tiple Aida Saroglia ha conseguido grandes ovaciones en union del tenor Arrigotti y del barítono Angelini.

Alcalde. Por real orden de 24 del corriente ha sido nombrado alcalde de Orgiva D. Diego Gonzalez y Gonzalez.

Oposiciones. La Direccion general de Instruccion pública anuncia á oposicion la plaza de ayudante de la Escuela Superior de Comercio de Málaga.

Contradanza municipal. Por auto del juzgado del Campillo han sido suspensos en sus cargos los concejales del ayuntamiento de Pinos Genil D. Sebastian Molina Ruiz, D. Joaquin Baena Castellanos y D. Francisco Gil Campos.

El Gobernador ha nombrado para sustituirlos á D. José Gomez Ruiz, D. Antonio Ruiz Calvente y D. Francisco Mesa Padilla.

Estos nombramientos son los que firmó el Sr. Villalva el sábado y día 24

lugar a la equivocacion de un diario que dió por resuelta aquella misma tarde la cuestion municipal de Granada.

Inspeccion de los ferrocarriles. Organizada con separacion completa de lo facultativo la inspeccion del gobierno en la explotacion administrativa y comercial de la red ferroviaria con el nombre de «Intervencion del Estado en la explotacion de ferrocarriles», se ha dispuesto que en virtud de una real orden que publica la Gaceta, aquella dependencia intervenga tambien, desde el punto de vista administrativo y comercial, en la explotacion de los tranvías y ferrocarriles económicos que actualmente inspeccionan en nombre del Estado los ingenieros jefes de Obras públicas de varias provincias.

Tambien se dispone que los mencionados funcionarios, sin necesidad de otro aviso u orden especial, procedan desde luego a hacer entrega del referido servicio al jefe de la intervencion central ó a los subordinados en quienes aquel delegue.

Ingeniero director. El que lo es de la compañía Fives Lille constructora del ferrocarril de Linares a Almería Mr. Bonfillier, profesor de la escuela de caminos de Francia ha salido esta mañana para Guadix y Almería acompañado de sus bellísimas señora y sobrina, habiéndose alojado en casa de su amigo el opolento banquero Mr. Meersmans.

Alcalde maltratado. Segun hemos oido decir ayer fué maltratado, en la plaza de Inzaloz, el ex-alcalde de aquella villa D. José Martos.

Servicios de la Guardia civil. La Guardia civil del puesto de Fuente Vaqueros ha detenido a Francisco Sanchez Jimenez que estaba reclamado por el juez de instruccion del distrito.

—La de Pinos Puente ha capturado a un cabrero que talaba los árboles de la carretera.

Secretaría. Está vacante la del juzgado municipal de Benalúa de las Villas que se puede solicitar en el plazo de 30 dias.

Riña sangrienta.

El domingo por la tarde rieron en el pueblo de Albolote dos de aquellos vecinos, uno de los cuales llamado Francisco Alarcon Camilla ha resultado herido de mucha gravedad.

Los contendientes habian hecho durante el dia bastantes libaciones, y cuando ya algo embriagados se encontraron a la caída de la tarde se insultaron mutuamente hasta que uno de ellos, cuyo nombre ignoramos, hizo un disparo sobre Francisco Alarcon que cayó al suelo herido en la frente.

Las causas que determinaron la riña se ignoran, así como tambien si el agresor ha sido capturado.

El herido fué conducido ayer mañana al hospital de San Juan de Dios, donde continúa en tan grave estado que no ha podido prestar declaración.

Espectáculo curioso. Pocas veces se ha presenciado en el comercio de Granada un espectáculo tan curioso como el que ofreció ayer la gran realizacion de tejidos de los almacenes de los señores A. Gil de Tejada y Compañía, espectáculo que pudieron observar cuantas personas pasaban por la calle de Mendez Nuñez.

Desde las primeras horas de la mañana un número extraordinario de compradores invadió los extensos almacenes, donde por cesacion de comercio, se ofrecían al público tan indiscutibles ventajas, resultando, que a poco el personal de la casa era de todo punto escasisimo para atender a los marchantes, teniendo precision los dueños de buscar a toda prisa cinco dependientes que auxiliaran a aquel.

Así y todo resultaba imposible servir tanta demanda. A la caída de la tarde los almacenes eran inmensos montones de géneros desdoblados y sin arreglar, y en vista de ellos los Sres. A Gil de Tejada decidieron a las ocho cerrar la liquidacion y dedicarse al doblado y nueva clasificacion de los artículos hasta la mañana de hoy en que reanudarán sus ventas.

El éxito, pues, de esta gran realizacion no ha podido ser más positivo.

Un crimen en Laroles.

El dia 24 del actual cometióse en Laroles un sangriento crimen acerca del cual instruyen las correspondientes diligencias las autoridades judiciales.

He aquí los detalles que tenemos del hecho:

Dos pastores de la referida localidad se encontraban apacentando su ganado en una viña, y habiendo llegado a preguntarse si tenían permiso escrito para ello, el guardia municipal Antonio Carmona Lopez, por toda contestacion sacó uno de los pastores un revolver y le disparó los seis tiros, hiriendo gravemente en la garganta uno de los proyectiles al dependiente del ayuntamiento, el cual recibió tambien varias pedradas del otro pastor, que le causaron heridas y contusiones en la cabeza y cuerpo.

Los autores de la salvajada fueron capturados ingresando en la carcel de Laroles.

Este hecho bárbaro ha producido gran indignacion en el referido pueblo.

Licencias. Por el rectorado de esta Universidad se han concedido las siguientes:

—Para ampliar sus estudios en la Normal central a D. Nicolás Luque, maestro de la escuela de párvulos de Baza, que

será sustituido durante su ausencia por la auxiliar de dicha escuela y dicha auxiliar por D.ª Maria del Corpus Muriel.

—Para tomar parte en las próximas oposiciones a D. Narciso Martin maestro de Tajarja, que comenzará a disfrutar dicha licencia en 1.º de noviembre próximo.

—Tambien se ha concedido por el Rectorado prórroga hasta fin del presente mes, en la licencia que disfruta a doña Elisa Fernandez, maestra de Orca.

El telégrafo.

Continúa cortada entre Córdoba y Granada la línea telegráfica, á causa de los considerables desperfectos producidos en la misma por el temporal, no habiendo por consiguiente comunicacion con Madrid.

Por esta causa no recibimos anoche ningun despacho de nuestro correspondiente en la Côte.

Se nos asegura que en la recomposicion de la línea trabajan numerosas brigadas y que en breve quedará restablecida la comunicacion, si no se reanudan las lluvias; cosa que creemos no ocurrirá, pues el tiempo, desde anteaer ha mejorado mucho y nuestras tendencias a afirmarse segun parecen indicar el descenso de la temperatura y la inclinacion de la aguja barométrica.

Sobre una noticia. Acerca del crimen cometido anteaer en la calle de la Piedad y de que ayer dimos cuenta dice *El Popular* que el individuo que agredió a su esposa llamase Cristobal Puerta Lopez y fué conducido al arresto por el inspector Sr. Farraz.

Una broma de mal género. Un distinguido artista granadino está siendo objeto hace algun tiempo de una broma pesada que revela gran necedad y estupidez en su autor, y que consiste en dirigir cartas impertinentes a nombre de aquel a varias señoritas y personas respetables de esta ciudad.

Aunque la caballerosidad y discrecion del profesor aludido lo pone a salvo de toda sospecha, bueno es publicar esta noticia para condenacion del bromista y por si quisiera repetirla con quienes desconocieran aquellas cualidades del referido artista, ó hacer blanco de ella a alguna nueva persona.

Diputado. Hoy saldrá para Córdoba con objeto de asistir al banquete que se celebrará en aquella capital en honor del marqués de la Vega de Armijo, el diputado a Cortes D. Lisardo Gonzalez.

Subasta importante.

El alcalde accidental D. Francisco Dominguez Torresparado, ha firmado un edicto sacando a subasta las obras de adoquinado de la calle de la Duquesa, y las de pavimentacion de la calle de San Juan de Dios, en la que se colocarán aceras de asfalto.

Este acuerdo ha producido excelente efecto en la opinion.

Nombramientos de maestras. El Rectorado de esta Universidad ha nombrado a virtud de concurso auxiliar interina de la escuela de párvulos de Granada, con el sueldo anual de 687'50 pesetas a D.ª Anrora Naranjo Ruiz.

—El Alcalde de la capital ha nombrado tambien maestra sustituta, por enfermedad de la propietaria, de la escuela de San Cecilio a D.ª Josefa Razo.

Captura. La policia detuvo ayer a un sujeto llamado Francisco Alcántara Gonzalez, reclamado por el juzgado municipal del Sagrario.

Derechos pasivos. La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha declarado con derecho a pension de 700 pesetas anuales a D.ª Emilia Jimenez Echevarría, maestra jubilada de esta capital.

La recaudacion. La Gaceta ha publicado los estados de recaudacion del primer trimestre del ejercicio económico corriente. Segun de ellos resulta, hay un aumento en la recaudacion por todos conceptos, excepto en Aduanas, de pesetas 5.250.719; y como la baja de este ramo asciende a 4.353.387 pesetas, queda un aumento líquido de 806.332 pesetas, que se habla adelantado a principios de mes como resultado de las noticias telegráficas recibidas.

Suministros. Los precios fijados para los suministros al ejército y Guardia civil durante el mes de noviembre son los que siguen:

| | Ptas. |
|---------------------------|-------|
| Racion de pan | 0'21 |
| Idem de cebada | 0'60 |
| Idem de paja | 0'19 |
| Quintal métrico de carbon | 9'58 |
| Idem id. de leña | 2'00 |
| Litro de aceite de oliva | 0'93 |

Veterinario. Ha sido destinado a la Remonta de Granada el veterinario primero D. Pedro Bustamante y Merino.

Viajeros. Han regresado a Málaga de los baños de Alhama la señora viuda de Segura, la señorita doña Dolores Lamotho, y D. Plácido Gomez de Cádiz.

—Ha regresado de Bobadilla el diputado a Cortes D. Lisardo Gonzalez.

—Ha regresado de Almería el ex-alcalde de Granada D. José María Villalobos.

—Se encuentra en Granada el diputado provincial por Baza D. Francisco Morcillo.

—Ha regresado de Huéscar el diputado provincial D. Juan Manuel Sanchez de la Torre.

Jefe. Ha regresado de Madrid el jefe del personal económico destinado a la rectificacion de las cartillas evalua-

torias en esta provincia excelentísimo Sr. D. Antonio Botija.

Robo de una imagen. Dice *El Acaciano*:

«En la noche del último domingo fué robada la imagen de San Torcuato que el ex-alcalde D. José Jimenez Vergara tenia colocada en una hornacina sobre la puerta principal de la huerta llamada de la Castaña. Los autores de tan raquítico atentado tuvieron que fracturar el marco de a'ambre que la encerraba.»

Junta de Instruccion pública.

En la última sesion celebrada por la Junta provincial de Instruccion pública se adoptaron los acuerdos siguientes:

Elevar al Rectorado favorablemente informada la solicitud que eleva don Francisco de P. Rosina, maestro de Ventas de Zafarraya, pidiendo autorizacion para tomar parte en las próximas oposiciones.

Aprobar el nombramiento de maestra interina de la 2.ª escuela de niñas de Albuñol, hecho por la junta local de aquel pueblo en favor de D.ª Adelaida Ogalla Garcia.

Informar en sentido favorable la instancia dirigida por el maestro de Alcudia, D. Joaquin Jimenez, que interesa autorizacion para cursar el 4.º año del magisterio y elevar dicha instancia al Rectorado.

Informar en igual sentido las solicitudes de permuta entre sus respectivos cargos que elevan las maestras de Orca y Orgiva D.ª Elisa Fernandez y doña Carmen Rodriguez, respectivamente, y los maestros de Alamedilla y Beas de Guadix D. José Huertas y D. Enrique Córcoles.

En vista de la renuncia que de su nuevo cargo hace la maestra electa de Cúllar Baza D.ª Hiscia Zubeldia, acordó la Junta devolver a la Superioridad su título administrativo para que lo anule y proponer al Rectorado para la citada escuela de Cúllar a D.ª Carmen Garcia Rodriguez, que figura en el número inmediato inferior de la relacion de propuestas.

Elevar al Rectorado con informe favorable la solicitud de D. Gaspar Lopez Escamilla, maestro de Huéneja, que pide autorizacion para cursar el 4.º año del magisterio y propone para que interinamente le sustituya a D. Benito Ramon Pedregosa.

Proponer al Rectorado el nombramiento para maestro interino de Torvizcon de D. Maximino Ruiz Villanueva que lo ha solicitado en virtud de convocatoria.

Remitir al Rectorado la renuncia que D.ª Gracia Lucena hace de la escuela de párvulos de Motril, para la que interinamente se la nombró y ordenar a la junta local de aquella poblacion que designe persona que se encargue de dicha escuela.

Escuela de Bellas Artes. Es tal el incremento que en el presente curso ha tomado la Escuela de Bellas Artes que, comparado el número que arrojan las matriculas con el de anteriores años, resulta un exceso notable, de que nos congratulamos.

El total que arrojan las listas de matriculas es el de 545, siendo señoritas 53 de los alumnos.

El estado demostrativo es como sigue:

| Clases. | |
|---|-----|
| Dibujo antiguo y ropajes | 27 |
| Seccion de figuras y cabezas | 95 |
| Id. 1.ª de principios y extremos | 96 |
| Id. 2.ª de id. id. | 51 |
| Id. de señoritas | 47 |
| Aritmética y Geometría, aplicadas al dibujo | 56 |
| Dibujo lineal y de adorno | 85 |
| Id. aplicado a las artes y a la fabricacion | 72 |
| Modelado y vaciado de adorno | 16 |
| Total | 545 |

Concurso de escuelas.

La Junta provincial de Instruccion pública, con vista de las instancias presentadas al concurso para provision de escuelas abierto en setiembre último, ha adoptado los acuerdos siguientes:

Desestimar las instancias de D. Juan Cebrían, D.ª María Lopez Rincon, doña Irene Alhagaray de la Torre, D.ª María Gábor Cazorla, D. Modesto Garcia Perras y D. Federico Lopez Amo, por no ajustarse a las condiciones exigidas en el concurso.

Hacer al Rectorado las siguientes propuestas de nombramientos:

Para la escuela de niños de Cacin, con 350 pesetas, a D. Narciso Martin.

Para las de Gobernador y Amarguillo, con 250 pesetas, a D. Pedro Lopez y D. Miguel Angel Ruiz.

Para la mixta de Graena, con 500 pesetas, a D.ª Carmen Cervantes.

Para la de Jolucar, con 184, a don Francisco Fernandez.

Para la de Alferron, con 625, a don Juan de Dios Carrasco.

Para la de Trevelez, con 825, a doña Carmen Agustín Puerta.

Para la de Párvulos de Motril, con 1.375, a D. Gabriel Miguel Pinedoloso.

Y para la de Lanjarón, con 1.100, a D.ª Consolacion Soriano.

Por último ha acordado la Junta pasar las instancias de las aspirantes a la escuela de niñas de esta capital, dotada con 2.000 pesetas, a los vocales señores Mejares y Cubos para que formulen las correspondientes propuestas.

Mapa de Cuba. El popular diario matritense *El Imparcial* publicará con su número de mañana miércoles un ma-

pa de la isla de Cuba, hecho a dos tintas y con notable exactitud.

El plano se repartirá gratis a todos los suscritores y lectores del importante diario madrileño.

El obispo de Avila. El ilustrísimo señor obispo de Avila D. Juan Muñoz Herrera llegó el sábado a Murcia, hospedándose en el palacio episcopal.

Las elecciones.

No hay nada nuevo que contar sobre este asunto, que ya va resultando pesado en demasía.

Hasta los comentaristas más exaltados han agotado la inventiva y no circulan sobre el particular nuevas versiones que poder comunicar al lector ni aun a título de curiosidad.

Nos alegramos. Segun tenemos entendido, D. Manuel María Minagorre ha conseguido de la Compañía del Sur de España la importante rebaja que solicitaban los labradores de la vega de Guadix para los arrastres de la remolacha a la fábrica de Almería, habiéndose reducido a 7 céntimos de peseta por tonelada y kilómetro.

Nos alegramos de que el Sr. Minagorre haya obtenido esta concesion que ha de resultar muy beneficiosa para gran número de labradores.

La plaza de la Trinidad.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la comision mixta encargada de dar dictámen sobre el asunto del solar de la Trinidad.

Por mayoría de votos se acordó gestionar del gobierno la cesion gratuita de la plaza, y si á ello no se accede que se rebaje el precio del solar a los 18.000 duros en que fué tasado por el arquitecto municipal.

Los Sres. Montealegre y Roldan formularon voto particular en el sentido de que, sin perjuicio de seguir gestionando la cesion gratuita de la plaza, se abonon dentro de los quince dias que señala la real orden las 7.500 pesetas que corresponden al primer plazo.

Multa. Un periódico de Madrid dice, ignoramos con qué fundamento, que el Marqués de Alquibra ha sido condeñado a la multa de 1.500 pesetas por haber pretendido introducir en España, por la frontera francesa, efectos de contrabando, sin satisfacer los correspondientes derechos de aduana.

Político. Ha ingresado en el partido silvelista D. Mauricio Luque y Ladrón de Guevara.

La placeta de San Anton. Volvemos a insistir sobre el estado intransitable en que se encuentra la placeta de San Anton.

Las economías incomprensibles que se hicieron al reformar dicha plaza dan por resultado que ha quedado el mencionado sitio bastante desigual y la parte no aduinada suministra el barro necesario para tenerla toda intransitable y sucia.

Súplica. La hacemos a quien corresponda, para que dé las oportunas órdenes, a fin de que en el establecimiento de subastas instalado en el Campillo, se sitúe una pareja de vigilancia, para que, ejerciéndola, impida se origine un conflicto, allí donde la aglomeracion de personas de todos sexos y edades es tan grande.

Estos temores nacen de haber presenciado en varias ocasiones escenas poco edificantes, y del testimonio de un redactor de esta periódico, que noches pasadas tuvo que llamar a un guardia para que alejase de allí a un beodo que estuvo en la tienda con el inocente deseo de meter la pata como él decía.

Las redenciones militares. Son numerosos los ingresos que se están realizando en estos dias en el Tesoro por redenciones del servicio militar. En el primer trimestre de este año se han recaudado más que en igual período del año anterior 3.097.250 pesetas por redenciones del ejército, y 90.000 por los de marina.

En 1894-95, el aumento hasta ahora es de 4.390.813 y 54.000, respectivamente, sobre las redenciones de 1893-94. ¡Consecuencias tristes de la insurreccion de Cuba!

Emigrantes. Nos dicen de Villanueva Mesia que cunde en aquel pueblo más cada dia el afán de la emigracion al Brasil.

Ultimamente entre otras personas que han salido para dicha república lo han hecho el secretario del ayuntamiento y el del juzgado municipal, con sus respectivas familias.

Otras muchas se disponen a hacer lo propio.

Delegado. Se encuentra en Villanueva Mesia, un delegado del Gobernador, que ha ido a inspeccionar aquella administracion municipal, en la que se nos asegura existe un verdadero desbarajuste.

Entre otras cosas los maestros de Villanueva parece que no cobran su asignacion hace más de once meses, con lo cual escusado es decir cómo estarán la enseñanza y los infelices profesores.

Disparo. Anteaer en la placeta del Correo Viejo, a uno de los banderilleros que trabajaron en la última corrida, llamado Gabriel Oativeros Gomez.

El agredido, que resultó, ileso persiguió buen tracho a su agresor, sin que pudiera darle alcance ni conocerlo.

Barcos. Han sido despachados de

Málaga para Motril los laudes *San Antonio y Anima*.

Nueva sociedad. Dice un periódico local:

«Ayer se reunieron varios jefes y oficiales de todas armas en el segundo piso del edificio que se encuentra instalado el café del Leon, sito en la calle del Poeta Zorrilla, con objeto de establecer en dicho local una sociedad ó casino, que se denominará «Centro de Pasivos»; y el domingo próximo a la misma hora se reunirán nuevamente para acordar las bases de su constitucion y redactar el reglamento por que se na de regir, con el fin de que en la misma forma que en otras provincias de España pueda reunirse en esta capital con entera independencia, para su utilidad y recreo, tan culta y distinguida clase.»

Comentarios políticos. Ocupándose de la version que estos dias ha circulado sobre las probabilidades de que pudieran ser nombrados concejales interinos los que, por ministerio de la ley, dejaron de serlo en 30 de junio último, dice *La Pulga*:

Un real decreto, el de 24 de marzo del 91, dice en su artículo 14 lo siguiente:

«Si por cualquier motivo no se hubiese nombrado el nuevo Ayuntamiento para el primer día del primer mes de año económico, seguirá el del año anterior hasta que la eleccion se verifique y haya tomado posesion el nuevo nombrado.»

No hay que fijarse mucho para comprender que ese artículo nada resuelve en el caso concreto á que nos referimos.

Si la Comision provincial hubiese acordado la nulidad de las elecciones, necesitando este acuerdo ejecutivo la confirmacion ministerial, mientras así sucediera habria continuado legalmente el Municipio elegido en 1891; pero la resolucion del Gobierno no tiene apelacion, es firme é irrevocable, y por lo tanto, al tomar posesion el Ayuntamiento presidido por D. José España, el anterior cesó, quedó comprendido en la ley Mellado, y no puede en manera alguna nombrarse para la interinidad, teniendo en cuenta el citado artículo 14 del real decreto antedicho.

Y luego, más adelante, hablando de la composicion del futuro ayuntamiento, dice:

«Sin querer ejercer de profetas, podemos decir a nuestros lectores que, lo único que hay de cierto es que se nombrarán treinta y un concejales interinos, y que todos los partidos políticos obtendrán representaciones en el Ayuntamiento definitivo.»

Respecto a la cuestion de alcalde interino y del propietario, es pura fantasia cuanto se asegura, pues ni el jefe de los conservadores granadinos ha dado nombre alguno, ni el señor Gobernador se presta a decir nada, si es que algo sabe.

Sobresalto. Si el servicio de vigilancia nocturna se prestase en las condiciones que a una ciudad de la categoría de Granada corresponde, no se daría el caso de que guardas de consumos y matuteros anden a tiros, enmedio de las calles, como sucedió hace pocas noches en las de Nicussa, Toril y otras adyacentes.

Los vecinos, sobresaltados por las detonaciones, sufrieron las molestias y disgustos a tal sobresalto consiguientes.

Otro retiro. Se le ha concedido al primer teniente de infantería D. José Basave y Andújar.

Inspector. Ha sido repuesto en el cargo de inspector de Hacienda de la provincia de Jaen, D. José Sanchez Rejano.

Enfermo. Hállase enfermo el ilustrado oficial de la Secretaría de la Universidad de Granada D. Plácido Rivas, cuyo alivio sinceramente deseamos.

Director. Hace quince dias fué trasladado a Vera el director de la cárcel de Guadix D. Nicolás Hernandez y Diez de Onate.

El traslado queda sin efecto, por haber sido repuesto nuevamente en la direccion de la carcel de Guadix aquel digno empleado.

Lo de Guadix

Parece cosa decidida que seguirá firme el acuerdo de aprobacion de las elecciones municipales de Guadix, habiendo sido estériles los trabajos que han practicado el Sr. Angulo y sus amigos políticos cerca del Gobierno para conseguir que se anulen.

Se han pedido nombres, entre los concejales elegidos en mayo último, para nombrar alcalde, constituyendo este nombramiento, como es consiguiente, una dificultad, pues todos los que entraron a formar parte de la corporacion son amigos del Sr. Jimenez Vergara.

Ayer se dijo que, para la alcaldía, habia sido nombrado D. Francisco Minagorre; luego se indicó otro; pero, segun noticias que consideramos fidedignas, aun no se ha resuelto nada, definitivamente, en el asunto.

El Sr. Angulo continúa en Madrid, y el Sr. Garcia Ochoa se encuentra en Granada.

El Sr. España. Segun noticias que se han recibido de Madrid, el Alcalde de Granada D. José España Lledó se encuentra enfermo en aquella capital.

Deseamos al ilustrado catedrático granadino que se restablezca pronta y completamente en su salud.

Centros y oficinas.

Romano. Ayer entraron en Granada 20 cargas de pescado para el consumo público.

Llamamientos. La zona de reclutamiento llama al recluta Nicolás Garcia Burgos para que se presente en el término de 30 dias.

—El juez del Salvador cita a declarar a Domingo Mesa.

El cobro de la contribucion. Se verificará en Granada del 4 al 30 de noviembre; en Alhama, del 1 al 5; en Agrón los dias 7 y 8; en Arenas del Rey, 6 y 7; Cacin, 13 y 14; Chimenesa, 3 y 4; Formes, 5 y 6; Játar, 1 y 2; Moraleda, 1 y 2; Santa Cruz, 5 y 6; Ventas de Huelma, 1 y 2; Ventas de Zafarraya: 3 y 4; Baza, 18 al 22; Benamaref, 7 al 9; Caniles, 2 al 5; Cortes de Baza, 15 y 16; Cullar Baza, 10 al 13; Frella, 5 y 6; Zujar, 2 al 4; Castriil, 1 al 2; Galera, 1 al 3; Orca, 1 al 3; Puebla de Don Fadrique, 8 al 11; Loja, 1 al 12; Algarinejo, 8 al 12; Huétor Tajar, 4 al 6; Salar, 11 al 12; Villanueva, 7 y 8; Zafarraya, 9 al 11; Montefrío, 1 al 5; Llera, 1 al 5; Motril, 2 al 6; Almuñécar, 6 al 9; Guajar Alto, 13 y 14; Guajar Farquillo, 10 y 11; Guajar Fondon, 16 y 17; Gualchos, 16 al 18;

Itrobo, 5 al 7; Jete, 9; Lentag, 12 y 13; Lujar, 20 al 22; Molvizar, 3 y 4; Olivar, 10 y 11; Salobreña, 3 al 6; Velez-Banadillo, 23 al 25; Orgiva, 1 al 4; Acequias, 23 y 24; Albuñuelas, 1 y 2; Bayacas, 5 y 6; Béznar, 5 y 6; Bubion, 1 y 2; Busquistar, 7 y 8; Cañar, 3 y 10.

Casos y cosas.

Blasfemos. Ha sido detenido en el arresto un sujeto que blasfemaba en estado de embriaguez en la Plaza Nueva. Un tal Cerote que promovió ayer escándalo en el Picon terminó la jornada en el arresto. Detenidos. Por sospechosos han sido encherriados a disposición del Gobernador dos juveniles. Armas recogidas. La policía recogió anteanoche dos facas y dos navajas. La Guardia civil de Cullar Baza ha recogido un revolver a uno de aquellos vecinos.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el señor D. Juan Manuel Funes y Gomez, abogado de este ilustre colegio y ex-diputado á Cortes. El Sr. Funes era una persona ilustradísima y de grandes prestigios en Granada, donde contaba con numerosos amigos entre los cuales su muerte ha sido muy sentida. Descansen en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame!

Cartera de la industria.

Nuevo establecimiento. Galantemente invitados por los Sres. D. Idefonso Guiral y D. Rafael Martín, anteanoche tuvimos el gusto de asistir á la inauguración del nuevo establecimiento de vinos y cervezas que dichos señores lujosamente han instalado en el mismo local que por espacio de muchos años perteneció al Sr. Diaz Sanchez. Los dueños de este nuevo comercio, no han omitido gasto ni sacrificio alguno, hasta montarlo á la altura de los mejores de su clase, encontrándose en él variedad de vinos y cervezas de las más acreditadas marcas y que se expenden á precios sumamente económicos.

Crónica de los pueblos

Concejales vacantes. No habiendo querido tomar posesion de sus cargos los concejales electos de Sorvilan D. Francisco Fernandez Guardia, D. Francisco Rodriguez Romero, D. Emilio Victoria Rodriguez y D. Jerónimo Garcia de la Torre, el gobernador ha declarado vacantes dichos cargos. Ayuntamiento. Ha tomado posesion el ayuntamiento interino de Churriana en la siguiente forma: Alcalde, D. Juan Megias Molinero; primer teniente, D. Florentin Megias Ruiz; segundo id., D. Francisco Megias Moreno; primer suplente, D. Manuel Martín Linares; segundo id., don José Megias Molinero, y quedan de concejales D. Antonio Calvo Rodriguez, D. Manuel Sanchez Alvarez, D. José Megias Sierra y D. José Sierra Ruiz.

Teatros.

Desde la última revista solo se han repetido las obras más aplaudidas de la temporada, excepto anoche que se cantaron Las campanas de Carrion, con regular éxito. Las Dos Princesas proporcionaron nuevos triunfos á la compañía Giovannini, lo mismo que Marina y La Sonámbula, en las que fué el sábado y domingo aplaudida con entusiasmo la Saraglia con Arrigotti y Tancí. La opereta de anoche fué representada muy medianamente nada más. A excepcion de la Morrotto, la Coliva, Grossi y Principi, en sus respectivos papeles el conjunto no fué más que regular é incoloro. La Morrotto estuvo tan guapa como siempre, caracterizando muy bien á Sermolina; y Principi mejor que en cuantas obras ha trabajado, hecho todo un artista en su difícil papel de Gaspar. Para esta noche se anuncia la preciosa obra de Donizetti Lucia di Lammermoor, en la que tanto sádistingue la señorita Saraglia; tomando tambien parte por deferencias á la Empresa el tenor Tancí que representará el papel de Lord Arturo. La función empezará á las ocho en punto, en atención á nuestras repetidas excitaciones que hemos hecho en nombre del público que desea salir temprano del teatro. Les abonados se extrañan de que no se diga nada del estreno de la famosa ópera en un acto del maestro Mascagni Cavalleria rusticana, que constituyó el coto principal del abono, y que hay gran deseo de conocer en Granada. Tambien se nos ruega que pidamos á la Empresa que se repita Cin-ko-ka y que se represente Fatinitza, La bella Galatea y Bocaccio.—T.

Dasatiempo

Solucion á la charada publicado ayer: MANGANESO. CHARADA.



La solucion en el número próximo.

Consulta Médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCIA DUARTE. Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la muger. Horas de consulta, de dos á cuatro. 17, San Matias, 17.

Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José Garcia Duarte, Zacatin, 109.

Gran sastrería francesa

dirigida Mr. Pierre Striewe se ha instalado una gran sastrería francesa en el local de LA ESPERAEAZ, Zacatin 11. Esta casa que es la única que recibe verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero, presenta un gran surtido en cheviot, vicuña, elasticotin, montañak y cortes de pantalon. Extenso surtido en paños de capas. Precios económicos.

Cuba

con su ingrata guerra ocupa la atención pública, pero no tanto que al llegar el frío puedan olvidar abrigarse y para ello recuerden los géneros para trajes, capas y gabanes y los mantones y géneros para vestidos y abrigos que en gran surtido de novedad y á tan bajos precios vende EL SOL, Zacatin, 5. Ved y comprad.

Se desea

tomar en arrendamiento una casa grande, que no esté muy alejada del centro de la ciudad, que tenga buenas luces y sol, gran patio ó jardín, y buenos bajos. Si acomoda, se le ofrecerán al dueño cuantas garantías exija y se alquilará por mucho tiempo. Las proposiciones deben hacerse en el estanco de la calle de la Alhóndiga, frente á la calle de las Hileras.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 29 de octubre. Sala de lo Civil. Juzgado de Málaga.—Entre D. Antonio Lozano y D. Wenceslao Enriquez, sobre nulidad.—Abogados, señores Sanchez Reina y Mirasol; procuradores, señores Casado y Antequera; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna. Sala de lo Criminal.—Seccion 1.ª Juzgado de Salobreña.—Contra Manuel Rodriguez Ruiz y otro, sobre lesiones.—Abogados, señores Coronel y Moscoso; procuradores, señores Romero y Castilla; secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera. Juzgado del Salvador.—Contra Manuel Fernandez Jimenez, sobre atentado.—Abogado, Sr. Carrillo; procurador, Sr. Luque; secretario de Sala, D. Mariano J. de la Serna. Seccion 2.ª Juzgado de Orgiva.—Contra Manuel Lozano Arenas y otro, sobre lesiones.—Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud. Juzgado del Campillo.—Contra Pedro Yañez Hernandez y otro, sobre daño.—Abogados, señores Castilla y Roldan; procuradores, señores Blanes y Reyes; secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol. Juzgado de Orgiva.—Contra D. Matias Aguilera Gutierrez, sobre infidelidad; secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Causa por lesiones.

En la seccion primera de lo criminal se celebró ayer el juicio oral de causa del juzgado de Santafé contra Miguel Capilla Abad. Como autor del delito de lesiones menos graves sin la concurrencia de circunstancias, el abogado fiscal Sr. Gonzalez Carrillo pidió se impusiera á dicho procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, sosteniendo el letrado defensor señor Alonso, que procediera la absolucion, por haber obrado el reo en defensor de su persona.

Acusacion retirada.

Practicadas las pruebas propuestas en el acto del juicio por Jurados celebrado ayer ante la seccion 2.ª en causa del Juzgado de Húncar contra Agustina Soriano Seria por el delito de infanticidio, el abogado fiscal Sr. Moscoso retiró la acusacion que provisionalmente sostenía contra dicha procesada, dictando, en su consecuencia, la seccion de derecho auto de sobreseimiento libre. La Agustina Soriano era defendida por el letrado Sr. Fernandez Abril.

Suspensiones.

Ayer se acordaron las de las vistas siguientes: Por la Sala de lo Civil la del recurso electoral que pende entre D. Francisco Herrera y D. Sebastian Ramos, sobre nulidad de las elecciones de Motril. Por la seccion 1.ª la de la causa del Juzgado del Salvador contra Fernando Arcas Rodriguez y otros por disparo. Por la seccion 2.ª la del de Orgiva contra Juan Castejon Vazquez y otros por quebrantamiento de condena y la del de Loja seguida á D. Fernando Tegerizo Carrasco. Y por la seccion 3.ª las de dos causas, seguida una contra Miguel Maldonado Heredia y otros por lesiones y otra contra Manuel Valleciellos Tenorio por el mismo delito.

Noticias generales.

El teniente Gallegos.

El día 26 se celebró en la Habana el Consejo de Guerra para juzgar al teniente que mandaba el pallebot Dos de mayo, apresado por los insurrectos. El fiscal leyó su dictámen, segun el cual el procesado se hallaba comprendido en el art. 176 del Código, por no llevar agua bastante á bordo y tener que mandar á buscarla á una parte de su tripulacion y por no haber dado cuenta á la superioridad de que el pallebot carecia de condiciones marineras y militares. La declaracion del teniente Gallegos fué muy larga, y en ella explicó las razones que habia tenido para entregar las armas á condicion de salvar á los tripulantes del barco que estaban en poder de los filibusteros, así como los motivos que le impidieron participar á sus superiores jerárquicos que el pallebot se hallaba en estado deplorable. El defensor solicitó la absolucion del procesado. Oída la acusacion fiscal, la declaracion del comandante del barco y la defensa, el Consejo se retiró á deliberar, y, por mayoría, pronunció sentencia absolviendo al teniente Gallegos. Lo que dijo Cánovas. Las frases del Sr. Cánovas que tanto se han comentado y acerca de las cuales nos telegrafió nuestro corresponsal de Madrid en tiempo oportuno, han sido explicadas por el jefe del Gobierno en el sentido de que se referia á la próxima expedicion de tropas, pues entre esos 26.010 hombres (porque la Infantería de Marina dispone un batallon de 1.000 plazas) van unos 12.000 que el sábado entraron en caja, los cuales en el periodo que media hasta el 15 de noviembre, serán instruidos y fogueados de tal suerte, que solo para los ejercicios de tiro de los reclutas correspondientes á la guarnicion de Madrid, hay dispuesto un millon de cartuchos. Además, se cubrirán todas las bajas para que las unidades orgánicas tengan siempre su fuerza en pié de guerra, y como se envían buques, pertrechos y material de toda clase, de ahí la importancia del hecho, que no pudo realizarse durante la primera guerra de la gran Antilla.

Se alquila

una muy buena casa con muchas habitaciones, gran patio y jardin. Calle de la Gloria, núm. 5. Darán razon en la tienda de óptica, Mendez Nuñez, 18.

Sección religiosa.

Santos de hoy.—San Narciso, obispo. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Matias.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las cinco y media. Misa cantada.—En la Catedral á las ocho y media, en la ermita de la Capilla Real y en la iglesia de San Matias, á las nueve. En las Angustias, San Justo, la Magdalena y en San Matias, hay isma de doce. Novena.—La de San Rafael á las cuatro y media se hace en San Juan de Dios y hay sermón. En San Matias se hace la novena de las Animas á las cuatro y media y hay sermón. Rosario.—En la Catedral, San José y San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oracion. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANCES DEL TRIGO EL 28 DE OCTUBRE. Hacienda del Trigo

Table with columns for 'Fanegas', 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo', 'Al precio máximo', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Existencia total de ayer', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de tres granos', 'Cebada de 5 75 pta', 'Habas de 8 25 id.', 'Maiz de 6 50 id.', 'Yerbas de 7 00 id.', 'Pagos para el día 29', 'A deña Eduardo Roldan', 'A D. Francisco Javier Sanchez', 'A Depositario pagador'.

Entre los tesoros curativos que la pródiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Biscailo, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tisis.

Salon de modas

DE Carmen Gonzalez. Abrigos para señora desde 25 pesetas hasta el de más lujo. Por la hechura de vestidos, con esmerado corte, por los últimos modelos de Madrid y París, y mano de obra, desde 20 pesetas en adelante. Corsés á la medida desde 15 pesetas. Fajas, modelo alemán, desde 15 pesetas. No obstante el surtido de géneros que este establecimiento ofrece á las señoras, consistente en terciopelos, rasos, sedas, géneros de luto, encajes, pasamanerías y adornos del mejor gusto y calidad y cuyos precios pone al alcance de todos, pueden traer si gustan los géneros y adornos de su capricho, ocupándose sólo esta casa de la confeccion. Lutos en 24 horas. Carrera de Genil, 44.—Teléfono, 28.

Consulta especial

de enfermedades venéreas por el doctor D. Ramon Cañadas Domenech, Arriola, 7.—Consulta, de doce á dos.

Dinero.

Por pagarés é hipotecas, reserva; dan razon, Santi Spiritu 29.

Caja de hierro

para caudales, nueva. Ha costado 100 duros. Se vende por 65. Puede verse, Mesones núm. 7. (Espartería.)

A voluntad de su dueño se vende un cortijo en el camino de Húeter con ciento cincuenta y un marjales, setenta y dos estadales, su casa de sólida construccion, alberca para cocer cáñamo y era de piedra; además se traspasa su labor con aperos y algunos frutos pendientes, para más detalles, con su dueño, Realejo 19, de diez á doce de la mañana, desde el lunes 28 del actual.

Granadas dulces.

Se venden superiores en la Alhambra, en el cármen nombrado de Salamanca; tiene su entrada al lado de la Puerta de la Justicia.

EL SEÑOR D. Juan Mauricio Funes y Gomez. Abogado de este Ilustre Colegio y exdiputado á Cortes, ha fallecido piadosamente en el Señor espues de recibir los Stos. Sacramentos. R. I. P. Su Director espiritual, su hermano D. Luis Funes, magistrado de la Audiencia de Zaragoza, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, y demás parientes y albaceas suplican á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 30 del corriente, á las once de su mañana, en la Magdalena des- y despues á la conduccion del cadáver, de la casa mortuoria, calle de Buen Suceso número 14, á la iglesia de Santa Ana, per cuyo favor le quedarán altamente reconocidos, El duelo se recibe y despide en dichas iglesias. Granada 29 de octubre de 1895.

Miguel Parra. Constructor de toda clase de muebles. Recibe encargos de muebles de lujo, con tallas artísticas, y de muebles económicos. Ofrece á sus favorecedores precios reducidos, como pueden ver los que quieran utilizar sus trabajos. Ha abierto su taller en la calle de las Animas frente á la de Cuchilleros. A los estudiantes. por 90 cénts. de peseta un estuche de papel con 50 cartas y 50 sobres, 6 plumas, un tintero con tinta, un lapiz y un portaplumas, todo muy superior. LA PLUMA DE ORO. Granada, Mesones, 22, 24 y 26, Granada.

Se vende un armario reporo. Campillo Alto, núm. 20. La mesa del SPORT. Cubierta á 2'50 pesetas para hoy 29 de Octubre de 1895. Sopa de pasta italiana. Dorada á la portuguesa. Filetes de cerdo al tústano. Pisto á la manchega. Pavo al perigol. Dulce y fruta del tiempo. Plato del día. Jamon al huevo hilado, 4 rs. racion.

Averl y Montaut y Garcia, ZARAGOZA. Telas metálicas, piedras de molino limpias y todos los útiles de fábricas y molinos; correas, espinos, hoces, trillos, arados, etc. etc.

El tiempo. Segun las observaciones practicadas el 28 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro á las nueve de la mañana era 703.96 milímetros, soplando el viento de N. E. hallándose el cielo cubierto y pudiéndose pronosticar tiempo variable. Desde las nueve de la mañana de ayer, á la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire á la sombra ha sido de 18.1 grados centígrados y al sol de 21.3. La mínima en igual periodo de tiempo fué de 8.6 sobre cero en el termómetro cubierto y de 5.3 sobre cero al aire libre. A las nueve de la mañana el termómetro tipo marcaba 14.6.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Compañía de ópera y opereta italiana. Funcion para hoy. La magnífica ópera en 3 actos, LUCIA DE LAMMERMOOR. La zarzuela española en un acto, A las ocho y media en punto. Entrada principal, 1 pta.—Paraiso, 0'75.

GRAN LIQUIDACION.

23, Mendez Nuñez, 23.

Por cesacion de comercio se realizan en breve plazo todas las existencias de tejidos del Reino y Extranjero que constituyen los extensos surtidos de los almacenes al por mayor y menor que los Sres. «A Gil de Tejada y Compañía» tienen establecidos en la calle de Mendez Nuñez, núm. 23.

Las considerables rebajas que para conseguir este objeto se han hecho en todos los artículos, dan á esta liquidacion el carácter de un verdadero acontecimiento comercial.

Las ventas serán solo al contado.---23, Mendez Nuñez, 23.

GRANDES ALMACENES

El sistema de vender todo con pequeño beneficio y enteramente de confianza es absoluto en los grandes almacenes de LA SULTANA.

Esta casa está reconocida desde su fundación como la más conveniente por la calidad y baratura de todos sus géneros.

LA SULTANA.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Habiendo recibido el completo surtido en todas las novedades para la próxima estación de invierno, invitamos a nuestra clientela y público en general a que visiten esta casa antes de decidir sus compras...

- Lanas chiviots inglesas para trajes de señora, a 4 reales vara.
Armuces negros, bonitos dibujos, a 4 rs. vara.
Franclas de algodón, a 1 y 1/2 rs. vara.

- Trajos de pantalon y blusa para niños, desde 40 rs.
Lienzo hilo de Renteria, a 3 rs. vara.
Holandas de algodón, pieza de 24 varas, 24 rs.

En el departamento de SASTRERÍA muy acreditado por la esmerada confeccion y corte, tenemos lo mejor y más nuevo en géneros ingleses para trajes y gabanes...

Para muestras y encargos diríjase a MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

Pectoral de Cereza

del Dr. AYER

Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.



Alivia la tos más adictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador.

PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA

POR EL

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

PARA LA CURACION DE

- EPILESIA - HISTERICO HISTERO. EPILEPSIA CONVULSIONES. VERTIGOS
BAILE DE SAN VICTOR CRISIS NERVIOSAS. JAQUEAS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO DESVANECIMIENTOS
Y DE LA MEDULA ESPINAL INSONOMIAS. CONGESTIONES CEREBRALES
DIABETIS AZUCARADA ESPERMATORREA

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia)

VÉNDASE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Resuélvase las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Estereotipias

En la Imprenta de EL DEFENSOR

se admiten encargos para hacer

Gliehés de Estereotipia.

Tenemos talleres muy bien montados para esta clase de trabajos, que deben aprovechar todos los anunciantes, pues son muchas las ventajas que produce el servicio de clichés...

Precios muy económicos.

Diríjense los encargos al Administrador de El Defensor CALLE DE REYES CATOLICOS, 8, PRINCIPAL. Granada.

RESTAURADOR

UNIVERSAL del CABELLO

de la Señora S. A. ALLEN

para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Restablecen su vida, fuerza y crecimiento.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. París y Nueva York.



Se vende

un estrado moderno y muy completo por módico precio, Fabrica Vieja, 2.

Se vende

un estrado y una mesa de comedor, calle de la Cruz Alta de San Andrés, núm. 1.

Pastos.

En los montes de Lúrgos de la propiedad del Excmo. Sr. General D. Manuel de la Cerda, se arriendan pastos para ganado cabal siendo dichos pastos abundantes...

Dinero por alhajas.

Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos "El Teléfono." Operaciónse al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000.

Gran ocasion.

Sombreros ingleses casi de balde. Esta casa está en combinación con los primeros fabricantes para vender a precios de fábrica.

BLÉNORRAGIA

Flujos uretrales. Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antituberculoso Ivel.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

Advertisement for 'LA TOS Y AFECIONES PULMONARES' featuring 'PECTORAL DE ANACAHUITA' and 'LANMAN Y KEMP'.

Baño salino sulfuroso

A BASE DE YODO Y BROMO.

Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas, y curan por su uso las manifestaciones a la piel de la escrófula...

Muchos enfermos a quienes eran precisos los baños sulfurosos, recuperaron su salud en el uso de nuestro baño...

LA PALATINE

Compañía inglesa de seguros contra incendios y accidentes personales.

A PRIMA FIJA.

(The Palatine Insurance Company, Ltd.) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA desde 1891.

Capital: 34 millones de pesetas. Ingresos en 1894 por primas, rentas, intereses, etc. Prats. 22.975.530.00

La Palatine, además de asegurar contra incendios a las primas corrientes, garantiza su pago de extra prima, cuando a la se este especialmente, contra las pérdidas causadas por la explosión del gas para el alumbrado o calefacción...

Asegura también contra la pérdida de alquileres o renta por causa de incendio. Como la Compañía no es nítua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente. Oficinas principales: 32 Brown Street. MANCHESTER. 101 Cheaside. LONDRES, E. C.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para los Asegurados en España.

Direccion de la sucursal en España: Calle de Alcalá, núm. 28 - MADRID.

Directores: Sr. D. José Algner, y señor D. Guillermo E. Dunn. Oficinas en Barcelona: Rambla del Centro, 6, y Málaga: Marqués de Larios, 4.

Delegado en la provincia de Granada: Sr. D. Luis Moreno. Oficina: Calle Frailes, 1. - GRANADA.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarrros de la garganta y recobrar el timbre de la voz.

boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucoas, lagrimas, etc.) y evita las inflamaciones...

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS...

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganés y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago...

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.

DE YODURO DE POTASIO

Para los accidentes símilicos antiguos o recientes: Urticaria, Eumores, Gomas, Escrófula, así como el Eufemismo, la Escrófulosa y la Triberulosa.

Vinagre legítimo de vino.

Se vende en la Puerta Real, Fonda de la Victoria, al precio de 14 reales arroba, y por cuartillas a una peseta.

Advertisement for 'Neuralgine' featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for neuralgia and other ailments.

Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota solitaria, Lumbago, Contusiones, Tercoduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas.

SÍFILIS

Curación cierta en todos los períodos con el Antisifítico Copper 4 pesetas frasco.

DEPURATIVO MORGTON

Cura los malos humores de la sangre. Comienza a producir sus efectos a las veinticuatro horas de su empleo.

REUMATISMO Y GOTA

Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el Antirreumático Keyser, 4 pesetas.

Guano Lawes.

El único regenerador de la agricultura. Útiles y almacenes, Darro Cubito to del Sautismo, núms. 10, 12 y 14.

Large vertical advertisement for 'LA COMPAÑIA FABRIL SINGER' with text about the Chicago Exposition and sewing machines.